MOCIÓN DE RECONOCIMIENTO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en ejercicio de la facultad que le confieren la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de reconocimiento.

CONSIDERANDOS

Que, el **artículo 68° del Reglamento del Congreso y el Acuerdo N.º 014-2003-2004/CONSEJO-CR regulan el reconocimiento a personas destacadas por sus aportes a la Nación**. Estas normas establecen el marco legal y procedimental para distinguir trayectorias de valor público. La presente iniciativa se ajusta plenamente a la normativa vigente.

Que, el deportista **LUCA CHIPOCO DASSO** es integrante de la Selección Peruana Junior de Surf y representa al país en competencias de alto nivel. Su participación constante impulsa el desarrollo y la proyección de esta disciplina deportiva. Su labor fortalece el posicionamiento del surf peruano en el ámbito internacional.

Que, en el **Campeonato Mundial ISA Junior de Surf Punta Rocas 2025**, formó parte del equipo que alcanzó el histórico cuarto puesto y obtuvo medalla de cobre. Este resultado refleja su alto rendimiento, disciplina y compromiso con la representación nacional. Su logro consolida la presencia del Perú en escenarios deportivos mundiales.

POR LO TANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Primero. Expresar el reconocimiento a **LUCA CHIPOCO DASSO,** destacado deportista peruano. Por su valiosa participación en la Selección Junior de Surf y su aporte al histórico cuarto lugar en el Campeonato Mundial ISA 2025. Su esfuerzo y dedicación constituyen un ejemplo para la juventud deportiva nacional.

Segundo. Transcribir la presente Moción de Reconocimiento a **LUCA CHIPOCO DASSO,** para su conocimiento y constancia personal. Este documento representa el reconocimiento oficial del Congreso de la República. Asimismo, se remite copia a las instituciones deportivas correspondientes para su registro y difusión.

Lima, 26 de junio de 2026.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
CERRON ROJAS Waldemar
Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 25/06/2026 21:29:55-0500